

Magdalena del Mar, marzo 2023

Estimado Cliente:

Es grato dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial saludo y la vez comunicarle que, en cumplimiento del Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, Resolución SBS N° 3274-2017 y sus modificatorias, a partir del 03 de marzo de 2023 entrarán en vigencia nuevas tasas de interés para nuestro producto Depósito a Plazo Fijo en moneda extranjera, según se detalla a continuación:

DEPÓSITO A PLAZO FIJO EN MONEDA EXTRANJERA (CAMPAÑA)			
Monto en Dólares (S/)		TEA según días del depósito	
Desde	Hasta	De 360 a 539 días	Observaciones y vigencias
1,000.00	20,000.00	4.20%	Tasa de interés compensatorio efectiva anual calculada en base a 360 días. Vigencia desde 03.03.2023 al 31.03.2023
20,001.00	50,000.00	4.20%	
50,001.00	100,000.00	4.20%	
100,001.00	a más	4.20%	

* Las modalidades de retiro de intereses de un Depósito a Plazo Fijo son:
a) Al vencimiento del contrato. b) Retiros mensuales, trimestrales y semestrales.

DEPÓSITO A PLAZO FIJO EN MONEDA EXTRANJERA (sólo renovaciones)					
Monto en Dólares (S/)		TEA según días del depósito			
Desde	Hasta	De 90 a 179 días	De 180 a 359 días	De 360 a 539 días	De 540 a 725 días
1,000.00	3,000.00	0.10%	0.20%	0.25%	0.30%
3,001.00	20,000.00	0.20%	0.25%	0.30%	0.40%
20,001.00	40,000.00	0.20%	0.30%	0.40%	0.50%

* Las modalidades de retiro de intereses de un Depósito a Plazo Fijo son:
a) Al vencimiento del contrato. b) Retiros mensuales, trimestrales y semestrales.
Tasa de interés compensatorio efectiva anual calculada en base a 360 días.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestro compromiso de continuar brindándole el mejor servicio y atención que usted merece.



Para mayor información ponemos a su disposición nuestros **canales de información:**



Call center
(01) 712 3223

Lun a Sáb: 9:00 - 21:00



Agencias
a nivel nacional

Lun a Vie: 9:00 - 18:30
Sáb: 9:00 - 13:00



Página web
www.qapaq.pe

Vigencia de la campaña: Para cuentas abiertas desde el 03 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023.

Campaña con tasa de 4.20% aplica para depósitos a plazo con un monto mínimo de apertura de \$ 1,000.00 con plazos de 360 a 539 días, pago de intereses mensual, trimestral, semestral o al vencimiento.

Ejemplo explicativo: Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA) 4.20% Año base 360 días. Para un depósito a plazo fijo de \$ 1,000 a 360 días, considerando la TEA de 4.20%, interés total al vencimiento de \$ 42.00. A la renovación del depósito, aplica tasa del tarifario vigente. Tasa de interés por cancelación anticipada: Hasta los 30 días calendarios no se pagará interés. Después de 30 días calendarios se aplicará la menor tasa efectiva anual del tarifario del producto cuenta de ahorros en dólares, 0.10%. Depósitos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos hasta por S/ 125,603.00 para el periodo marzo - mayo 2023, el monto puede variar trimestralmente. Mayor información en www.fsd.org.pe. ITF 0.005%. Para mayor información sobre tasas, comisiones, gastos y demás condiciones, consulte el tarifario en la red de agencias de Financiera Qapaq o en www.qapaq.pe .